

GUÍA DOCENTE

PRINCIPIOS DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION

GRADO EN MEDICINA

CURSO 2026-27

Fecha de publicación: 23-06-2026



I.-Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	3 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	5
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación



La materia "Principios de medicina física y rehabilitación" (MF & R), es una asignatura de un carácter obligatorio, es decir nuclear, a la titulación de Grado en Medicina. Se encuentra incluida en el denominado módulo de: Procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Considera entre sus competencias: "conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida". Es su primer contacto con la especialidad médica "medicina física y rehabilitación". Especialidad clínica asistencial que con un carácter holístico atiende a las personas con condiciones agudas y crónicas que ocasionan compromisos y riesgos para la independencia, funcionalidad, y calidad de vida.

Esta asignatura se encuentra enmarcada en un departamento universitario, agrupación de profesores entorno a un contenido disciplinar de docencia e investigación. Constituye además su segundo contacto, tras la radiología con el departamento de Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física, de la Facultad de Ciencias de la Salud de la URJC.

Esta materia se ocupa de las bases del conocimiento disciplinar de la atención a la funcionalidad y discapacidad. Introduce al estudiante en el conocimiento de los métodos de evaluación, procedimientos clínicos y protocolos de actuación en la promoción: del funcionamiento físico y cognitivo, de las actividades (incluyendo la conducta), la participación (incluyendo la calidad de vida) y la modificación de los factores condicionantes personales y del entorno. Acomete los fundamentos de la prevención, diagnóstico, tratamiento, y manejo rehabilitador de las personas con condiciones médicas potencialmente discapacitantes y su comorbilidad a lo largo de todo el proceso vital.

Se cursa al final del ciclo preclínico del grado, pretendiendo con ello tres objetivos:

- Que el estudiante debe estar en posesión de conocimientos sólidos y recientes: de la fisiopatología, de la patología general semiológica y propedéutica, y de la introducción a la cirugía; para que sea posible la comprensión de la importancia de la independencia y la autonomía personal.
- Que la materia adquiera un carácter transversal de formación, que impregne el conjunto de las asignaturas y especialidades que se acometerán en el segundo ciclo clínico del grado. Con el fin de poseer una visión desde la preeminencia de la funcionalidad de los procesos de conservación de la salud, del enfermar y de su tratamiento con un carácter rehabilitador.
- Que la materia permita conocer los principios básicos y específicos que caracterizan al modo de proceder desde la especialidad de medicina física y de rehabilitación: filosofía, evaluación, recursos terapéuticos, y principales patologías prevalentes.

El propósito principal que se persigue es situar al alumno en una disciplina aplicada, la MF & R, y el lugar que ésta ocupa dentro del campo de la medicina, reflexionando sobre sus propias bases conceptuales, epistemológicas y raíces históricas. Se acometerá el estudio de los diversos aspectos que configuran el contexto profesional en el que se sitúa la acción clínica del médico de la "función", sus principios teóricos, su campo de actuación, y los modelos de intervención del profesional en el proceso del individuo desde la salud-enfermedad-discapacidad, y su rehabilitación.

La asignatura se estructura en 5 ECTS, divididos en:

- 3 ECTS se imparten en forma de clases teóricas, la actividad presencial es de 30 hs.
- 2 ECTS, se imparte en forma de clases prácticas obligatorias en la FCS, en grupos específicos, la actividad presencial es de 10 hs (1 ECTS) y mediante un trabajo/actividad grupal acerca de los contenidos prácticos de la materia .

El alumno se dotará de las necesarias habilidades y destrezas intelectuales, así como de los valores humanos y profesionales, que le permitan adquirir y desarrollar competencias genéricas (de conocimiento, profesionales y actitudinales), y las específicas señaladas por la ley.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

NO SE REQUIERE NINGUNA ASIGNATURA PREVIA SUPERADA

- Conocimiento básicos sobre atención, percepción, cognición, principios básicos del aprendizaje, aprendizaje cognitivo (dirigido y autónomo),
- Motivación y emoción por la disciplina de la Medicina.
- Completo dominio de la lengua española, oral, y escrita. En forma expositiva y expresiva, en forma improvisada y programada.
- Completo dominio de la capacidad de lectura comprensiva intelectual.
- Dominio de la informática a nivel usuario: de procesador de textos e Internet.
- Interés por la percepción de otras personas y materias científicas
- Interés por las relaciones interpersonales, el trabajo individual y en grupo, en forma de equipos.
- Competencia profesional como estudiantes
- Pensamiento crítico
- Auto-control/dirección
- Auto-evaluación/crítica
- Respeto por sí mismo y para otros



- Responsabilidad
- Sensibilidad
- Creatividad
- Autoconfianza/seguridad
- Preocupación por los demás
- Convencimiento de la importancia de formación continuada
- Capacidad o dotes de comunicación
- Curiosidad
- Interés por la influencia social del conocimiento científico
- Interés por el cambio de actitud.
- Interés en la adquisición de aptitudes, habilidades y competencias.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO

Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que realice metodologías de aprendizaje basadas en simulaciones; el alumno deberá: practicar con otros estudiantes, realizar diferentes exploraciones, utilizar o aplicar técnicas de evaluación, valoración y tratamiento, que pueden implicar el descubrir partes de su cuerpo o simular "situaciones patológicas". Las prácticas son obligatorias y serán supervisadas en todo momento por los profesores; el no realizarlas conforme a lo expuesto anteriormente supondrá no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura. *Durante el desarrollo de las prácticas de laboratorio será obligatorio utilizar el uniforme profesional (casaca y pantalón blancos, zuecos o calzado sanitario) DE USO EXCLUSIVO PARA LAS CLASES PRÁCTICAS. Realizándose el cambio de ropa y calzado en los vestuarios de la Facultad. EN NINGÚN CASO SE PERMITIRÁ REALIZAR LAS PRÁCTICAS CON INDUMENTARIA QUE NO CUMPLA LAS CONDICIONES ANTERIORES.*

PRÁCTICAS CLÍNICAS EN CENTRO ASISTENCIAL

Este rotatorio clínico se realizará integrado en la Asignatura de Estancias Clínicas III en 6º curso del grado, evaluandose en conjunto con todas las rotaciones de dicha asignatura. Por lo tanto, no se realizan durante el tercer curso del grado. Para que el alumno adquiera las competencias de esta asignatura es necesario que cumpla y respete las normas de vestimenta y funcionamiento del centro en el que se efectúen las prácticas. Así mismo, debe realizar las tareas del puesto de trabajo sin discriminar a los pacientes/usuarios por su ideología, edad, sexo y culto. El incumplir estas indicaciones conlleva no adquirir las competencias necesarias y por tanto, no superar la asignatura.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje



- CG01. Capacidad de análisis y síntesis
- CG02. Capacidad de organización y planificación
- CG03. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa
- CG04. Conocimiento de una lengua extranjera
- CG05. Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
- CG06. Capacidad de gestión de la información
- CG07. Resolución de problemas
- CG08. Toma de decisiones
- CG09. Trabajo en equipo
- CG10. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG11. Trabajo en un contexto internacional
- CG12. Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG13. Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad
- CG14. Razonamiento crítico
- CG15. Compromiso ético
- CG16. Aprendizaje autónomo
- CG17. Adaptación a nuevas situaciones
- CG18. Creatividad
- CG19. Liderazgo
- CG20. Conocimiento de otras culturas y costumbres
- CG21. Iniciativa y espíritu emprendedor
- CG22. Motivación por la calidad
- CG23. Sensibilidad hacia temas medioambientales
- CE01. Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos y las responsabilidades legales
- CE02. Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
- CE03. Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional
- CE04. Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura
- CE05. Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional
- CE06. Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud
- CE08. Reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones
- CE09. Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano
- CE10. Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad
- CE12. Comprender, los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible
- CE13. Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante
- CE14. Realizar un examen físico y una valoración mental
- CE15. Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada
- CE16. Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato, y aquellas otras que exigen atención inmediata
- CE17. Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento aplicando los principios basados en la mejor información posible
- CE18. Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal
- CE19. Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica
- CE20. Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario
- CE21. Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo, y comprender el contenido de esta información
- CE22. Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros
- CE23. Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita con los pacientes, los familiares, los medios de



comunicación y otros profesionales

CE24. Establecer una buena comunicación interpersonal, que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales

CE26. Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario

CE27. Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud

CE31. Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria

CE34. Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación

CE35. Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades

CE36. Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico

CE37. Adquirir la formación básica para la actividad investigadora

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

TEORÍA. Clases magistrales.

- | |
|---|
| Tema 1. Concepto de médico y de MF & R. Definiciones: de médico (OMS y LOPS), MF & R. Fisiatría. Papel de la Rehabilitación en la medicina actual: clínica e investigación. Competencias del grado de médico, en relación con la especialidad. La MF & R como especialidad médica. Filosofía. Competencias, objetivos y directrices del especialista en MF & R: tareas clínico-médicas y médico-sociales (medicina social). Prescripción. Equipo de trabajo interdisciplinar. |
| Tema 2. Epidemiología y modelos de la medicina y discapacidad. Epidemiología de la discapacidad. Modelos de la medicina / discapacidad / funcionalidad: paradigma clásico. Paradigma social. Otros modelos. Modelo de la MF & R. Promoción de la autonomía personal, calidad de vida, adaptación funcional del/al entorno. La CIF de la OMS. El proceso de Rehabilitación. |
| Tema 3. Fundamentos de la MF & R: control funcional. Control motor. Concepto. Control postural y equilibrio. Control de la dinámica de la motricidad. Otras funciones. Cinesiología. Concepto. Biomecánica. Patomecánica. |
| Tema 4. Valoración de las necesidades del paciente durante el proceso de RHB. Valoración de la: discapacidad. Calidad de vida y Calidad de vida Relacionada con la Salud: concepto y valoración. Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia. AVD y funcionalidad. |
| Tema 5. Evaluación y pautas terapéuticas en las alteraciones del lenguaje, habla, voz, deglución y audición. |
| Tema 6. Recursos terapéuticos de la Medicina Física. Agentes y medios físicos terapéuticos electromagnéticos no ionizantes. Espectro electromagnético. Radiaciones de baja y media frecuencia versus Electroterapia. Magnetoterapia. Fototerapia. Crioterapia. Termoterapia superficial y profunda. El agua como agente y medio terapéutico. Balneoterapia. |
| Tema 7. Ejercicio Terapéutico. Tipos de ejercicio. Fisiología y principios básicos. Eficacia en los diferentes tipos de enfermedades (musculoesqueléticas, neurológicas, cardiopulmonares, endocrinometabólicas, etc.) Posibles efectos adversos y mecanismo de acción. Estrategias para mejorar cumplimiento. |
| Tema 8. Control postural, equilibrio, bipedestación. Marcha. |
| Tema 9. Síndrome de Inmovilización parcial y total. Prevención y tratamiento desde la MF & R. Desacondicionamiento. Riesgo de caídas. Rehabilitación en UCI. |
| Tema 10. Paciente con amputación. Ortoprotésica. Productos de apoyo. Terapia Ocupacional. |
| Tema 11. Síndromes musculoesqueléticos. Patología de partes blandas. Hombro doloroso. Tendinopatías. Bursitis. Dolor muscular. Fibromialgia. Prevención y tratamiento desde la MF & R. |
| Tema 12. Síndromes regionales dolorosos del cuello y de la espalda. Cervicalgia. Dorsalgia. Lumbalgia. Deformidades de la columna vertebral. Prevención y tratamiento desde la MF & R. |
| Tema 13. Proceso de RHB en procesos musculoesqueléticos degenerativos e inflamatorios. Distrofias y otros procesos miopáticos. Osteoporosis. |
| Tema 14. Proceso de RHB de las fracturas/Artroplastias. Complicaciones. |
| Tema 15. Proceso de RHB del daño cerebral adquirido: ictus / Traumatismo Craneoencefálico. |
| Tema 16. Proceso de RHB de la Lesión Medular. |
| Tema 17. Proceso de RHB de la enfermedad neurodegenerativa: Esclerosis Múltiple / Enfermedad de Parkinson / Esclerosis Lateral Amiotrófica / Demencia. |
| Tema 18. Proceso de RHB en la patología cardiovascular y linfática. Valoración Funcional y aplicación de la rehabilitación cardiaca. |
| Tema 19. Proceso de RHB en la patología respiratoria. Valoración Funcional y aplicación de la rehabilitación respiratoria. |
| Tema 20. Proceso de RHB en el entidades nosológicas específicas: cáncer, diabetes, insuficiencia renal crónica y quemaduras. |
| Tema 21. Desarrollo neuropsico-motor. Ontogénesis de la maduración neuromotriz, de la bipedestación, y de la marcha. Alcance, prensión y manipulación. Sd. discapacitantes infantiles. Concepto y tipología. Atención temprana. Parálisis Cerebral Infantil. Prevención y tratamiento desde la MF & R. |

Laboratorios. ECTS PRÁCTICOS EN LA FCS

Práctica Nº 1. Exploración. Evaluación. Escalas Funcionales.: Balance articular. Método neutral 0. Uso del goniómetro y del inclinómetro. Balance muscular. Escala de Daniels. Escalas de valoración funcional. CIF. Espasticidad. Escalas básicas de



valoración funcional (FIM, Barthel,)

Práctica Nº 2. Medios Cinesiológicos.: Introducción sobre generalidades de los medios cinesiológicos en medicina física (fisiatría) y rehabilitación. Los alumnos practicarán entre ellos las siguientes técnicas: estiramientos musculotendinoso-fasciales, analíticos, globales (cadenas musculares), pasivos, autoestiramientos, instrumentales, activos (cadena abierta, cadena cerrada). Movilizaciones ligamento-articulares, pasivas, activas, tracciones articulares, traslaciones articulares, movimientos angulares y balísticos. Estiramiento y flexibilizaciones cutáneas. Potenciación muscular. Contracciones isométricas, isotónicas, isocinéticas, pliométricas, concéntricas, excéntricas, analíticas globales (cadenas musculares), cadena cinética abierta, cadena cinética cerrada. Manejo de los momentos de fuerza en la terapia y variaciones en función de la fuerza y la palanca utilizada. Identificar equipamiento técnico y recursos materiales.

Práctica Nº 3. Medios Termo- y Crioterápicos. Recursos materiales de termoterapia.- Profunda: ultrasonidos. Microondas Onda corta. Superficial: termóforos. Parafina. Parafangos. Recursos materiales de crioterapia. Indicaciones, peligros y precauciones.

Práctica Nº 4. Medios Electroterápicos, Electromagnéticos y Fototerápicos.: Electroterapia de baja frecuencia: corrientes diadinámicas, electroestimulación transcutánea (TENS). Electroterapia de media frecuencia: corrientes interferenciales. Fortalecimiento muscular con electroterapia. Magnetoterapia. Técnicas de aplicación. Fototerapia: radiación ultravioleta, radiación infrarroja, laserterapia. Protocolos terapéuticos. Contraindicaciones, peligros y precauciones.

Práctica Nº 5. Medios Ortoprotésicos, ocupacionales, y técnicos.: Aplicación de dispositivos de marcha básicos: bastón, bastones ingleses, muletas y andadores. Reconocer principales ortesis empleadas en patología de tronco (collarines, fajas), miembro superior (cabestrillos, muñequeras) y de miembro inferior (rodilleras, tobilleras). Reconocer prótesis exo/endoesqueléticas, de MS y MI. Reconocer productos de apoyo para Actividades de la Vida Diaria (AVDs. Básicas e Instrumentales). Conocer materiales empleados. Terapia ocupacional: recursos y objetivos. Contraindicaciones, peligros y precauciones.

Clínicos. LA ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DE ESTE ECTS PRÁCTICOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN DEL HOSPITAL SE REALIZARÁ EN 6º CURSO. EN EL ROTATORIO PRÁCTICO CLÍNICO

PRACTICA CLÍNICA HOSPITALARIA: MF & R

duración 2 semanas

Breve descripción de sus contenidos:

Prácticas pre-profesionales en forma de “residencialización” intra-grado con inmersión como interno clínico de carácter específico en Servicios clínicos de MF & R, con una evaluación final de competencias en los centros hospitalarios, que permita integrar todos los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores, adquiridos en el conjunto de la materia. Donde se desarrollarán las competencias profesionales, señaladas como clínicas de esta asignatura, y en este documento.

Capacitando para una atención como médico generalista-atención primaria, eficaz, en el área específica relacionada con la MF & R (ORDEN ECI/332/2008, de 13 de febrero, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Médico).

Capacitación para el acto médico profesional clínico-asistencial exclusivamente como médico generalista no especializado, en la totalidad de los procesos patológicos susceptibles de prevenirse, diagnosticarse o tratarse con la visión, filosofía, metodología, procedimientos y tratamientos propios de la MF & R.

Relación con los objetivos de la titulación:

Modelo base ejecutivo del desarrollo futuro profesional desde una perspectiva del profesional médico generalista para obtener una capacitación suficiente que le permita conocer, describir básicamente, diagnosticar, programar, y tratar clínicamente problemas de salud. Identificar problemas de salud, con necesidad de derivación y consulta con otros profesionales médicos especialistas. Conocer desde la MF & R, sus antecedentes históricos y clínicos, recursos materiales y humanos, posibilidades, comparaciones, y metodología utilizando para ello el conjunto de métodos, procedimientos, modelos, técnicas y actuaciones que, mediante la aplicación de agentes y medios físicos terapéuticos no ionizantes y a través del proceso de rehabilitación, pueden prevenir, diagnosticar, curar, rehabilitar y adaptar a personas afectadas de enfermedades, deficiencias, limitaciones funcionales, dependencia, discapacidades o cambios en la función física y en el estado de salud, producidos como resultado de una lesión, enfermedad u otra causa. Empleando también dichos medios propios de la MF & R en los ámbitos de promoción, prevención, protección y rehabilitación de la salud. Al alumno está incurso en un medio sanitario asistencial de tipo clínico. Todo ello considerando al individuo en su triple dimensión: biológica, psicológica y social.

Recomendaciones de estudio:

Asistir a todas las actividades docentes y específicamente de práctica clínica dirigida, para conocer la presentación básica de los problemas de estructura y clínicos, su esquema de desarrollo cronológico, objetivos específicos y líneas de desarrollo y discusión de las situaciones. Durante el desarrollo de las actividades prácticas presenciales, el profesor-clínico irá orientando a los estudiantes sobre la forma adecuada de abordar el estudio de la multiplicidad de aspectos del proceso asistencial clínico, y



la ejecutora específica del médico generalista. En sesiones clínicas, evaluaciones, etc. Se discuten "topics" clásicos asistenciales de todas las fases del proceso clínico. Se presentan de trabajos individuales y en grupo, con discusión de contenidos, y realización de actividades específicas prácticas de la materia, y módulo según el programa específico, en relación directa con casos clínicos planteados en la realidad asistencial. Ejecución simulada y/o real de las habilidades y competencias programadas. En la plataforma informática e-learning, de la URJC, en concreto la "webCT", los estudiantes dispondrán de todo el material necesario para el correcto desarrollo de la materia, incluyendo contenidos de ampliación de conocimientos, en forma de textos, "power-point", vídeos, artículos de revistas, y extractos de documentos; con especial atención a protocolos y guías de práctica clínica. El sistema habilita para una formación completa, con actividades complementarias, de foros generales y específicos de temas, individuales y en grupo, etc. Para la resolución de problemas y planteamiento de discusiones. Correo directo al profesorado en la asignatura específicas. Crono-programación de actividades, agenda de rotaciones prácticas, solicitud de trabajos y su entrega on-line, y diversos accesorios para la asignatura.

Actividades formativas con su contenido en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

El objetivo de la materia es la configuración de un alumno (el producto humano del proceso activo de enseñanza-aprendizaje) con cualidades genéricas destacadas, y específicamente aplicadas al ámbito clínico:

1. Calidad en su formación, con conocimiento científico de las ciencias sanitarias, y específicamente médica, construido desde un pensamiento de razonamiento clínico crítico.
2. Capacidad de trabajo en equipo, asumiendo la integración en equipos humanos, interactuando de forma participativa en el grupo, en una dinámica de búsqueda investigadora dirigida, desde problemas planteados a las soluciones, junto a otros profesionales. Asumiendo su rol profesional específico como médico, con rasgos de respeto interprofesional, y desde una perspectiva ética.
3. Creatividad, desde bases sólidas conceptuales y del conocimiento previo, con asunción de la incertidumbre clínica médica, proponer procedimientos de búsqueda de la información y elaboración de respuestas y planteamientos creativos.
4. Afrontar el perfeccionamiento y cambios del paradigma asistencial, hacia la humanización de la práctica clínica médica, tomando decisiones con responsabilidad y sabiendo valorar las consecuencias personales, individuales, y sociales, desde criterios de ética, equidad y justicia.
5. Autoaprendizaje, y formación continua en medicina, motivando las actividades de búsqueda de la información, perfeccionamiento humano y desarrollo profesional para la excelencia.
6. Percepción de la asunción progresiva de competencias desde una forma tutelada hasta autónoma.

Este proceso activo de enseñanza-aprendizaje, cuyo trabajo debe ser realizado combinado y con carácter de integración en el organigrama y junto a las actividades asistenciales normalizadas del centro hospitalario. Bajo la supervisión directiva del profesor/tutor clínico. La actividad no debe modificar la programación y protocolos internos del centro sanitario.

El objetivo principal de la asignatura "Principios de MF & R", es que el estudiante obtenga experiencia clínica integrada sobre todas las tipologías de patologías y características de los pacientes, en torno a un eje vertebrador: el binomio de la funcionalidad / discapacidad. Bajo la supervisión del profesor/tutor deberá ejecutar de forma progresiva de menor a mayor dificultad y responsabilidad diferentes actividades del ámbito PRE-clínico en distintas patologías, y pacientes (para dotar al alumno de competencias en: observar clínicamente, inquirir, obtener información, valoración exploratoria manual en entorno real, interpretar resultados de exploración, proponer diagnósticos y diagnósticos diferenciales, elaborar documentos clínicos, analizar y sistematizar la información obtenida, razonar clínicamente, ordenar y priorizar hallazgos significativos, reconocer e integrar información y documentación clínica y de prescripción de otros profesionales sanitarios, reconocer prioridades funcionales y prescripciones de otros especialistas clínicos, reconocer y asumir las limitaciones de los procedimientos y métodos de la medicina generalista, reconocer y asumir programas de tratamiento, proponer protocolos específicos, aplicar tratamiento, reconocer y emplear guías, programas y reglas de práctica clínica, proponer medidas educativas y preventivas, reconocer e identificar efectos indeseables de la terapéutica).

En la elaboración del programa de esta acción formativa, se incluyen distintas técnicas didácticas. Se aplicarán aquellas que favorezcan una formación productiva, activa, participativa y de trabajo y reflexión, desde la acción en equipo, hasta la adquisición de responsabilidad individual. Utilizando métodos interrogativos, de descubrimiento, debate, y expositivos. Esta ejecutoria parte desde una base de conocimientos teóricos sólida, y permite una acción clínica en situaciones programadas de tipo estándar, para adquirir progresivamente competencia finalmente en situaciones donde se requiera un reconocimiento rápido de la dificultad y, donde la práctica problemática requiere mayor experiencia. Es un proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de adquirir una competencia clínica profesional generalista e individual.

Se pretende, desde la perspectiva de una adquisición previa de conocimientos teóricos de la MF & R, el conocimiento de procedimientos generales de actuación, y métodos específicos de diagnóstico y terapéuticos de la especialidad, con el dominio



competencial especificado en esta guía. Que el alumno sea capaz de:

1. Conocer, observar, y contrastar el acto médico en la MF & R.
 2. Desarrollar capacidades de trabajo con autonomía y responsabilidad dentro de su marco profesional y su nivel de competencias legales.
 3. Integrarse en un equipo de trabajo de la salud.
 4. Proporcionar de forma eficaz atención clínica médica, de acuerdo a la dignidad de la persona.
 5. Promover su mejora en las áreas. personales del humanismo, y profesionalmente.
 6. Reconocerse y asumir la deontología genérica de las profesiones sanitarias y específica profesional de la medicina.
- Realizar un trabajo específico de la materia, grupal, según pautas establecidas. Esta actividad formativa supondrá en horas de dedicación estimadas del alumno: 50 horas.

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificación de acuerdo con la legislación vigente. Evaluación continua: Para que el estudiante matriculado de la asignatura pueda ser evaluado atendiendo a los criterios de evaluación continua, deberá asistir como mínimo, al 80 % de las horas impartidas presenciales sobre el total de la materia, tanto en clases teóricas, como prácticas. La generación del informe global del alumno se desarrolla a lo largo del curso por parte del profesor o tutor clínico a través de la totalidad de las actividades globales del proceso enseñanza-aprendizaje. Se obtiene de la asistencia, participación general, intervención a la demanda específica del docente, actitud y aptitudes del estudiante durante todos los contactos presenciales y no presenciales (on-line).

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Lecturas	Revisar los temas en los textos
Clínicos	Asistencia y hacer la actividad clinica
Prácticas / Resolución de ejercicios	Asistencia y hacer la actividad practica



V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)

Clases teóricas	30
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	0
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	10
Tutorías académicas	5
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	35
Preparación de clases teóricas	50
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	10
Preparación de pruebas	0
Total de horas de trabajo del alumnado	150

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 15 a Semana 30	Actividad presencial (AP). Se valorará positivamente la participación activa del estudiante a través de resolución de preguntas planteadas y exposición de dudas.
Prácticas	Semana 15 a Semana 30	Actividad Presencial [AP]: Actividad de carácter obligatoria. Se realiza en cuatro subgrupos de prácticas (I, II, III y IV), según la distribución de alumnos por hospitales. Duración 120 minutos en cada sesión, hasta completar e 1 ECTS, según los horarios públicos previstos. Se requiere la participación activa del estudiante para asegurar la integración de los contenidos trabajados. Se organizará la asistencia a la Facultad manteniendo las medidas de seguridad.
Tutorías académicas	Semana 15 a Semana 30	Actividad Presencial [AP]: El estudiante podrá solicitar al profesor las tutorías individuales mediante cita previa presencial solicitándola a través del correo del AV.



Trabajos colectivos	Semana 15 a Semana 30	Trabajo único a realizar en grupo reducido de alumnos. Se informará en clase presencial y se remitirá al Aula Virtual las normas. Tema señalado por el profesorado
---------------------	-----------------------	--

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

1. Examen tipo test en el que las respuestas erróneas restarán 0,25 puntos. Su valor supone el 60 % de la puntuación máxima total. Se supera con una nota mínima de 5. Reevaluable.
2. Evaluación Continua a lo largo de las clases teóricas y prácticas. Su valor supone el 10 % de la puntuación máxima. Se realizarán actividades de simulación, casos clínicos, Wooclap o similar a lo largo del semestre. No requiere nota mínima. Actividad No reevaluable.
3. Actividad grupal tipo TikTok en el que se presentará un caso clínico y su resolución desde el punto de vista de la especialidad. No requiere nota mínima. Su valor supone el 30 % de la puntuación máxima. Actividad No reevaluable.

Se solicitará en la convocatoria ordinaria y extraordinaria un documento identificativo al alumno para poder realizarlas.

La evaluación extraordinaria se realizará mediante un examen tipo test de características similares al de la convocatoria ordinaria.

Convocatoria adelantada: acorde al Reglamento de Evaluación de los Resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos esta asignatura no tiene posibilidad de adelanto de convocatoria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.

Asignatura con posibilidad de dispensa: No

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.



VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

VIII.-Recursos y materiales didácticos

Bibliografía básica

- Manual SERMEF de Medicina Física y Rehabilitación. Sánchez, I. et al. Ed. Panamericana. Madrid. 2006
- Rehabilitación Médica Miranda Mayordomo, J.L. Ed. Aula Médica. Madrid. 2004
- "Medicina Física y Rehabilitación. BRADDOM". Cifu DX, et al. 6ª edición. Elsevier. España. 2022
- Manual de Medicina Física y Rehabilitación. Trastornos muculoesqueléticos, dolor y rehabilitación. Frontera, W. Silver, JK. Rizzo, TD. 4ª edición. Elsevier. España. 2020
- Texto de Medicina Física y Rehabilitación. Ortiz, F. Rincón, M. Mendoza, JC. Manual Moderno. Bogotá. 2016.
- Manual Oxford de Medicina de la Rehabilitación. Barnes, MP. Ward, AB. Madrid. Grupo Aula médica. 2006
- Manual de medicina física. Martínez Morillo, M. et al. Madrid. Harcourt Brace. 1998.
- Rehabilitation medicine. Principles and practice. DeLisa, JA. y Grans, BM. JB. Lippincot Cº. 3ª ed. Philadelphia. 1998
- Rehabilitación clínica integral: funcionamiento y discapacidad. Miangolarra, JC. Et al. Barcelona. Masson. 2003
- Physical Medicine & Rehabilitation. Braddom, RL. et al. Philadelphia. WB Saunders Cº. 2000
- Medicina deportiva clínica: tratamiento y rehabilitación. Frontera WR et al. Barcelona: Elsevier, 2008
- Manual de Medicina Física y Rehabilitación. Garrison, SJ. et al. McGraw-Hill-Interamericana. Madrid 2ª ed. 2005

Bibliografía complementaria

- Physical Medicine & Rehabilitation. Pearls of wisdom. Kaplan RJ. USA: Boston Medical Publishing Corporation 2003
- Practical manual of physical medicine and rehabilitation diagnostics, therapeutics, and basic problems. Tan JC. St Louis: Mosby 1998
- Física aplicada a las ciencias de la salud. Pedraza, L. Miangolarra, JC et al. Barcelona. Masson. 2000
- Physical medicine and rehabilitation board review. Cucurullo, S. Demos. 2004
- Basic clinical rehabilitation medicine. Sinaki M. et al. St. Louis. Mosby. 1993
- Traité de médecine physique et réadaptation. Held, IP. Dizien, O. Paris. Médecine-Sciences. Flammarion. 1998.
- Prevención y Rehabilitación en patología respiratoria crónica. Giménez, Servera, Vergara. Ed. Panamericana. Madrid. 2001.
- Rehabilitación Respiratoria. Gúell Rous. Barcelona. 1999.
- Essentials of physical medicine and rehabilitation. Frontera, W. Hanley and Belfus, Inc. 2002
- Neurorrehabilitación. Métodos específicos de valoración y tratamiento. Cano de la Cuerda R, Collado Vázquez S. Médica Panamericana. 2012
- Daño cerebral adquirido. González Rodríguez B (coordinadora). Síntesis. Madrid. 2012
- Physical medicine and rehabilitation. The complete approach. Grabis M. Blackwell Science. 2000
- Desarrollo psicomotor. Primeros años. Delgado V, Contreras S. Ed Mediterráneo. Santiago (Chile). 2015.
- Rehabilitación de pacientes en el ictus recomendaciones de ejercicios y entrenamiento para optimizar las habilidades motoras. Carr, JH. Sheppard, RB. Madrid. Elsevier. 2004.
- Guía esencial de rehabilitación infantil. Espinosa, J. et al. Ed. Panamericana. Madrid. 2009
- Rehabilitación especialidad médica. Reflexiones sobre su contenido y perspectivas. Miranda JL. Reprodisseny. Sandoz. Madrid. 1989
- Adelantos Clínicos en Medicina Física y Rehabilitación. Publicación Científica nº 533. Kottke, FJ, et. al. Organización panamericana de Salud (OPS). OMS. Buenos Aires. 1994.

Physical Medicine and Rehabilitation Secrets. Question you will be asked. O'Young, BJ. et al. 2ª ed. Hanley & Belfus, Inc. Philadelphia. 2002.
Libro Blanco de Medicina Física y de Rehabilitación. (Sección mono-especializada de medicina física y de rehabilitación). ¿El papel de la medicina física y de rehabilitación en la atención global de la persona lesionada y sus consecuencias en cuanto a la formación de los estudiantes y de los médicos especialistas?. Academia Médica Europea de Rehabilitación. Federación Europea de Medicina Física y de Rehabilitación. Unión Europea de Médicos Especialistas. Madrid. Universidad Complutense de Madrid-Real Patronato de Prevención y Atención a Personas con Minusvalía. 1989.
Physical Rehabilitation. Assessment and treatment. O'Sullivan S. Ed. Jaypee Brothers Medical Publishers. New Delhi. 2001
Orthopedic physical assessment. Magee, DJ. Philadelphia. Saunders, cop. 2002.
Rehabilitación Infantil. SERMEF Sociedad Española de Rehabilitación y Medicina Física, SERI Sociedad Española de Rehabilitación Infantil. Médica Panamericana .2012
Rehabilitación. Especialidades Médicas. Organización Médica Colegial. Serie monográfica nº 38. Consejo General de Colegios Médicos de España. Madrid. 1990

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ALBERTO MOLERO SÁNCHEZ
Correo electrónico	alberto.molero@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	1
Nombre y apellidos	ISABEL MARÍA ALGUACIL DIEGO
Correo electrónico	isabel.alguacil@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Catedrático/a de Universidad



Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	MARÍA AUREA DEL AMO PÉREZ
Correo electrónico	mariaaurea.delamo@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Colaborador/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	2
Nombre y apellidos	MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ BONACHE
Correo electrónico	mariajesus.rodriguez.bonache@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Asociado/a
Responsable de asignatura	No



Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	4
Nº de Sexenios	0
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	0
Nombre y apellidos	MARÍA MATILDE MORALES CABEZAS
Correo electrónico	matilde.morales@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	5
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6
Nombre y apellidos	SUSANA COLLADO VÁZQUEZ
Correo electrónico	susana.collado@urjc.es
Departamento	Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Rehabilitación y Medicina Física
Campus de impartición	Alcorcón
Categoría	Profesor/a Contratado/a Doctor/a
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	No
Horario de tutorías	Para consultar las tutorías póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico



Nº de Quinquenios	3
Nº de Sexenios	1
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docencia	6